

ACTA DE REUNION ORDINARIA N 030
CONCEJO MUNICIPAL DE QUINTA DE TILCOCO

En Quinta de Tilcoco, a las 19:30 hrs., del día Lunes 09 de Septiembre del 2013, en el Edificio Las Vertientes, sala Ex Biblioteca Municipal, se da inicio a la reunión ordinaria número 030 del Concejo Municipal de Quinta de Tilcoco, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde don Nelson Barrios Orostegui y contando con la presencia de Concejales Sra., Zadda Salazar Vejar, Sra. Mónica Matus Rivas y Sra. Oriana Maturana Gálvez y los Sres. Concejales , Sr. Heli Carrasco, Sr. Luis Gálvez Castillo y Sr. Sergio Cuadra.

Actúa como Secretario de Actas el Secretario Municipal (s), Don Marcelo Catejo Muñoz.

TABLA DE LA REUNION:

1.- APROBACION DE ACTAS: .

No hay actas para aprobación.

2.- CORRESPONDENCIA:

a) Entrega informe de adquisiciones Mercado Público del mes de Julio y Agosto del 2013, del Departamento de Salud, junto con la nómina de profesionales e instituciones contratadas para programas en específico del mismo departamento.

3.- EXPOSICIONES:

b) Modificaciones Presupuestarias Departamento de Salud.

El Sr. Alcalde, solicita a la Directora del Departamento de Salud, Sra. Sandra Fabijanovic, que junto a la Jefa de Finanzas de ese Departamento, Srta. Carmen Gloria Jara, presentan la primera modificación presupuestaria 2013, la cual se adjunta a la presente acta.

ADJUNTAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA 2013

Los Concejales realizan algunas consultas sobre algunos ítems de las modificaciones presentadas, sobre todo en el tema de reparaciones de las ambulancias y la toma de exámenes que se realizan en un servicio externo al Municipio. El Sr. Alcalde, solicita la votación de los Sres. Concejales, **ACUERDO:** Por unanimidad los Concejales presentes aprueban la modificación presupuestaria del Departamento de Salud Municipal.

PUNTOS VARIOS:

El Sr. Alcalde, informa que después de Fiestas Patrias, se presentará al Concejo las Bases de postulación para proyectos con un fondo hasta M\$ 10.000,- (diez millones de pesos) para instituciones de la comuna.

La Concejala Salazar, menciona que la Junta de Vecinos de la Concepción, fue construida en el año 2006 y no sea implementado con ningún tipo de equipamiento, por lo que solicita algún proyecto o implementación; en el mismo acto, indica que varios Jóvenes han consultado sobre las fechas de postulaciones a diversos cursos, debido a que no existe claridad de las postulaciones y el tipo de los cursos que se dictan, para ello se debe informar o publicitar de mejor forma. La Concejala Salazar, consulta por el funcionamiento de la Oficina de la Juventud y la forma en que el encargado ha tratado a los Concejales, el Sr. Alcalde, solicita que converse con el encargado de la juventud para que explique las formas y tratos hacia ello y como último tema, indica que vecinos del sector paso de piedra solicitan poder tener su propio espacio para la construcción de una sede comunitaria.

La Concejala Maturana, manifiesta que Don Jaime Godoy Guajardo solicita que notifiquen para la limpieza de los canales y acequias, debido a que están sucios y por último, manifiesta su molestia por la actitud del Encargado de la Oficina de la

Juventud, en la actividad del diagnóstico de Cultura, realizado la semana pasada, en donde trato muy mal a los Concejales presentes, especialmente a ella.

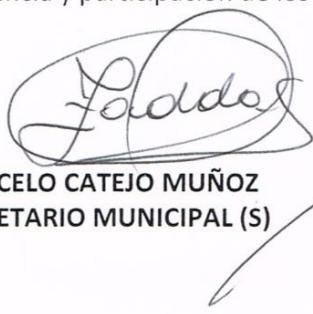
El Concejal Carrasco, menciona que algunos vecinos de las Palmas de Arriba y El Huapi solicitan que instalen banderas para las Fiestas Patrias en su sector; también solicita ver la posibilidad que en estas fiestas patrias se realice un saludo en la radio comunitaria, a nombre del municipio y de los Concejales y por último, presenta el caso de la Sra. María Flores de la Rinconada, para que sea visitada por la asistente social del departamento social.

La Concejala Matus, solicita un informe detallado por los choques que han registrado las ambulancias del Consultorio Municipal.

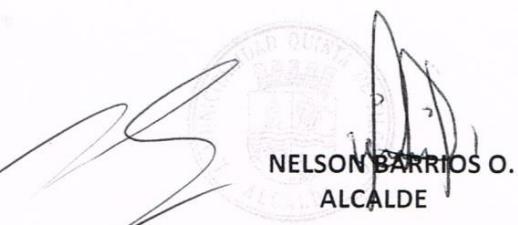
El Concejal Gálvez, indica que existe una banda que desea tocar en el Cerro El Manzano, para la fiesta del 20 de Septiembre, pero como una actividad particular; el Concejal Gálvez, presenta el caso de la Sra. Berta Soto González de La Viña, sector Los Arandanos (64782720) vive con un hermano que es discapacitado que duerme en una pieza en condiciones regulares, para eso debe ser visitada por la Asistente Social. EL Concejal Gálvez, solicita al Sr. Alcalde, que sea intermediario en el caso de la Sra. Elvira Baeza Jiménez del Sector La Concepción, para que converse con el Padre Guillermo Arceu, para que la Sra., pueda ocupar una casa de la Pobl. Hugo Miglacio y por último, consulta por el caso de la Sra. Rosa Muñoz Araya del sector de la Mocha, para que sea visitada por el Departamento Social.

El Concejal Cuadra, consulta por el uso de las sedes sociales para los candidatos en las próximas elecciones; ante esto , el Sr. Alcalde, responde que las Juntas de Vecinos son autónomas y que corresponde a las comunidades y sus dirigentes tomar ese tipo de decisiones.

A continuación y no habiendo más que tratar, el Presidente del Concejo agradece la asistencia y participación de los Concejales, da por terminada la sesión, a las 21:35 hrs.,.



MARCELO CATEJO MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



NELSON BARRIOS O.
ALCALDE

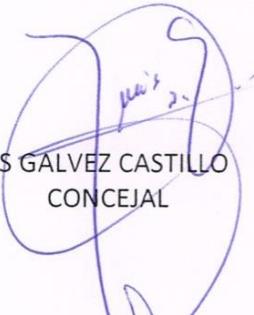
ZADDA SALAZAR VEJAR
CONCEJAL



HECTOR CARRASCO URETA
CONCEJAL



MONICA MATUS RIVAS
CONCEJAL



LUIS GALVEZ CASTILLO
CONCEJAL



SERGIO CUADRA SMIRNOW
CONCEJAL



ORIANA MATORANA GALVEZ
CONCEJAL